

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. - Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCION

Escaleras de St. Martín, número 8, segundo.

Viernes 6 de Marzo de 1885.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

NUM. 615.

ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero. - Depósito general: En San Felip de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España. - Marca registrada. - Véase el prospecto.

20 años de éxito.

Precio: 2'50 pesetas.

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Comp. Fabril SINGER

LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales

Sin entrada ni adelanto ni aumento

Abeuradors, 8, Gerona.

Ingenieros, 4, Figueras.

ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas. - Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5. - Esparters, 8, 1º.

TERRENOS

de regadío que se establecerán en áreas proporcionadas, para jardines, huertos y casitas de recreo, situados entre la acequia Monar y las casas de la Carretera de Santa Eugenia.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Plaza del Mercadal de esta Ciudad, cuya grande estension interior, facilita establecer en ella alguna industria ó artefacto.

Dará razón el Perito Agrónomo D. Ramón Homá.

VENTA

Se vende toda aquella casa situada en la calle de la Cort-Real de esta ciudad, señalada con los números 23 y 25, con vistas á la calle de la Platería.

Dará razón D. Rosendo Grahit, Procurador de los tribunales, vecino de esta ciudad, calle de la Forsa núm. 4, piso 2º.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Único depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

ÚLTIMOS DIAS DE GORDON

Por un mercader griego de Jartum, llamado Georgio, que ha servido varias veces de mensajero á Gordon, se han obtenido pormenores complementarios sobre los últimos dias de aquel general y la toma de la ciudad.

Refiere el citado Georgio, que cuando supo que el enemigo habia penetrado en la plaza, corrió hácia la Misión Católica, la encontró ya en poder del enemigo, y volvió á toda prisa al palacio del gobierno, siendo muertos en el momento de intentar penetrar en él.

Las tropas del Madhi entraron en Jartum el 26 de Enero, á las diez de la noche.

El general Gordon preveia su suerte, porque á principios de Enero escribió una serie de cartas de despedida que envió por un vapor, y que fueron entregadas por Georgio al coronel sir Carlos Wilson, el 21 de Enero. A esas cartas iba unido el diario en cinco ejemplares, de los acontecimientos del sitio de Jartum, desde que partió de dicha plaza el coronel Stewart.

Gordon decia en su carta al coronel Wilson que esperaba, aunque sin creerlo, que los ingleses llegarían á tiempo para salvarle. Sabia que es-

taba vendido, pero no lo podia impedir. Aguardaba ver entrar al enemigo en Jartum, el 19. Podia huir si hubiera querido, pero habia resuelto quedarse y no dejarse hacer prisionero. No le quedaba, por lo tanto, más que morir.

Khasin-el-Mons, que permaneció fiel á Gordon durante todo el sitio, dice que el ejército inglés no hubiera podido salvar á Gordon, aun cuando hubiera llegado un mes antes, porque los dos traidores hubieran entregado la plaza al acercarse lord Wolseley temiendo ser castigados por los ingleses.

Como la toma de Jartum hizo desaparecer el principal objetivo que llevaba al hacer avanzar una columna por el desierto, resultaba inútil dejar esa columna cerca de Metammeh.

El general Buller, despues de examinar la situacion bajo todas sus fases, creyó que lo mejor que podia hacer era no permanecer expuesto por más tiempo al peligro de verse cercado por las tropas del Madhi, y en su consecuencia la columna enterá salió de Gubat el 14 por la mañana.

Antes de partir lord Charles Beronford inutilizó los vapores para evitar que cayeran en poder del enemigo. Las tropas hicieron su marcha á pié, llevando los camellos el agua y las provisiones, y llegaron á Abu-Klea el 15, sin disparar un tiro.

Segun noticias de Abu-Klea, fecha del 15, que publica el Daily Telegraph, el general Buller aguardará instrucciones que talvez le prevengan que avance sobre Berber para unirse allí con Brakenburg.

En Abu-Klea no hay agua suficiente para fuerzas tan importantes como las de la columna.

De Alejandria anuncian como probable que el general Wolseley marche en breve de Korty, para unirse á la columna Brakenburg.

Sigue diciéndose que el Madhi ha salido de Jartum con fuerzas que se hacen subir á 40.000 hombres, y que de ese ejército ha destacado una vanguardia de 3.000 hombres y cinco cañones que llegó á ménos de siete millas de Gubat.

Uno de nuestros apreciablés suscritores nos remite las siguientes líneas que publicamos gustosos.

«Para probar que el gobierno inglés jamás nos ha tratado con benevolencia, bastará recordar, que al empezar la guerra de España contra Marruecos, el gobierno inglés puso toda clase de obstáculos, para impedir que España fuese al Africa; cuando vió que el ejército español habia cruzado el estrecho y se hallaba en Africa, el gobierno inglés reclamó al español, los 22 millones de reales que España le debia. España pagó en el acto su deuda, para poder continuar la guerra.

En aquella época el gobierno inglés, tenia mas simpatias por los marroquies, que por los españoles. Que conste. Traslado á los partidarios del *modus vivendi* que desean sea aprobado tan inicuo tratado en contra de la industria nacional.»

Nuestro amigo se olvida de hacer constar que cuando las victorias del ejército español habian puesto á la Nacion en el caso de plantar su bandera en los muros de Tanger, vino el veto de Inglaterra, y por medio de encubiertas amenazas nos impidió que sacáramos de aquella campaña todas las ventajas á que teníamos derecho.

Por lo demás, nadie ha contribuido tanto como Inglaterra á la pérdida de nuestro poderío marítimo y de nuestro imperio colonial ó, lo que es lo mismo, á que perdiéramos la categoría de potencia de primer orden.

Pero no está, sobre todas las cosas, viva y subsistente la afrenta de Gibraltar, arrebatado dolorosamente á la madre patria!

A naciones como Inglaterra no se les dá el trato de la nacion mas favorecida, sino de la mas perjudicada.

EL MADHI

Hijo de padres pobres, Mohamed-Ahmed, jefe religioso de la insurreccion del Sudán, cuenta hoy unos cuarenta años, es originario, de Dongola, una de las ciudades mas antiguas de la Abisinia, bañada por el Nilo, y

que llegó á adquirir gran renombre y esplendor en la Edad Media, aunque hoy solo cuenta con tres ó cuatrocientos habitantes.

Desde los siete años, Mohamed-Ahmed frecuentó la escuela musulmana y á los doce había terminado sus estudios sobre el Korán.

Merced á la solicitud de sus hermanos, carpinteros de oficio, y que estaban ya establecidos, dedicándose á la construcción de barcas, pudo continuar sus estudios en las cercanías de Khartum bajo la dirección de distinguidos y hábiles maestros.

En cuanto completó su instrucción, fijó su residencia en la isla de Dabo, sobre el Nilo Blanco.

Hacia quince años que vivía allí venerado por los baggarab, cuando concibió la idea de llamarse y pasar por el Madhí, es decir, el enviado por Dios destinado á regenerar el islamismo.

Mohamed-Ahmed es un hombre de talla regular, su tez es de color de café con leche; su barba muy negra y en cada mejilla tiene tres cicatrices paralelas.

Es sumamente delgado, ó mejor, está muy demacrado á causa de los rigurosos ayunos que hace.

Antes de darse á conocer, se metía en un hoyo ó cavidad de la tierra, y allí moraba continuamente, dice, á causa de la gran corrupción universal.

El Madhí lleva por toda vestidura una camisa y un pantalon de arpillerá, lleva además sandalias y un pequeño turbante en la cabeza.

Por último, es un hombre de bastante instrucción, de proyectos vastos, cuyo fin es someter todo el Islam hasta las Indias y que sabe lo que es preciso para impulsar á las masas.

CACHOS.

Según dice el corresponsal de un periódico barcelonés, el resultado final de la reunión última de los diputados y senadores ministeriales, respecto al *modus vivendi* fué, en cuanto á los diputados que lo son por distritos de esta provincia, que el marqués de Aguilar insistió en combatirlo y los señores Camps, Mataró y Álvarez Marino se purieron incondicionalmente al lado del Gobierno.

De manera que ya lo saben los electores de La Bisbal, Sta. Coloma y Vilademuls; sus diputados entre la ruina próxima de la industria nacional y el señor Cánovas, obtan por el señor Cánovas.

Y léngase en cuenta, que la industria catalana es la que vá á sufrir más, y los señores Camps, Mataró y Álvarez Marino son diputados catalanes.... vamos al decir....

Pero, que le hemos de hacer!, podrán exclamar ellos, también somos conservadores-liberales.

Si, y para un conservador-liberal, lo primero es el partido.

¿No es esto?

Dice un periódico, ministerial por supuesto, que la situación actual no puede ser más excelente.

En efecto, tocante á rotos y descoloridos, puntos negros y manchas piramidales, no puede estar más excelente.

A la situación le pasa lo mismo que pasaba á Bertoldo; no encontraba árbol á gusto para ahorcarse.

Puntos que van apareciendo en los donativos para las víctimas de los terremotos.

Dice *El Diario de Avisos*, de Zaragoza:

«La irregularidad, en la cual á estas horas entienden ya los tribunales, parece que se cometía principalmente con los recibos llevados á domicilio. Documento de éstos existe que acusa el recibo de 25 céntimos, siendo la cantidad donada 25 pesetas.»

La operación, podía decir para sí el autor de la hazaña, es sencillísima.

Y en efecto, no puede serlo más. Por esto lo han visto enseguida.

El colega zaragozano, añade que como hay temores de que la falsificación tenga mayores proporciones e invita á los donantes que revisen las listas publicadas en el *Boletín Oficial* y vean si la cifra inserta conviene con el donativo hecho.

Lo mismo aconsejamos nosotros, que lo miren y si hay gazapo, denuncian al canto.

El Diario de Avisos, concluye así el suelto:

«A última hora se nos dice que como principal autor de la irregularidad aparece el jefe de un importante servicio municipal.»

Pues duro con ese irregularizador, y que pueda guardar buen recuerdo de su fechoría.

La República afirma que ha oído censurar muy duramente la conducta del Ayuntamiento de la corte, el cual, falto de cuartos como se encuentra, ha destinado 35.000 pesetas para funciones de Semana Santa.

Esto será que los concejales madrileños tendrían algún pecadillo que les remordia, y habrán pensado que unas buenas funciones religiosas les dejarían libres de remordimientos.

Naturalmente que la cantidad es regularcilla, 35.000 pesetas!!

Pero... ya se las dirán de misas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Marzo de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL:

A la hora en que doy principio á mi tarea, la comisión que entiende en la malandante cuestión del *Modus vivendi* hállase reunida; y aun cuando no es fácil presumir la extensión y número de sus acuerdos, la opinión general hállase conforme en creer, que todo quedará arreglado

con la retirada del párrafo segundo del art. 1.º. Librenos Dios, sin embargo, á la hora en que escribo estas líneas, (las tres de la tarde), de dar el asunto por ultimado en definitiva; porque de seguro que hoy, como ayer, han de reinar noticias tan confusas como contradictorias, que torcen de nuevo á enredar la madeja, sembrando de sombras y tenebrosidades la cuestión del *Modus vivendi*.

Por de pronto, y para que nuestros lectores vayan haciendo boca bueno es que sepan, que hoy, á la una de la tarde, decíase que la comisión presentaría dos dictámenes; á las tres, que solo presentaría uno, y luego se ha sabido, que no se sabe nada en concreto. Y así estamos hace cuatro días, y presumimos que hemos de seguir algunos más; gracias á la poca formalidad con que el Gobierno persigue estas negociaciones, diciéndose y desdiciéndose con lamentable y bochornosa frecuencia.

En tanto que no conseguimos averiguar, dentro de lo posible, lo que hay realmente de cierto en el asunto del *Modus vivendi*, vendremos á dar cuenta de la última hora de la sesión de ayer, consignando nuestros aplausos y admiraciones para los señores Sagasta y Martos, por la rara y hábil manera como terciaron en el incidente: aplausos que también hacemos extensivos á los diputados de la Izquierda, señores Lopez Dominguez y Montilla. Para nosotros es día de gala para el partido liberal, aquel en que vemos que unen sus esfuerzos para combatir al Gabinete, todas las fuerzas liberales monárquicas que hay en la cámara; y como defendemos esta política de concordia común, el día de ayer lo señalamos con letras de oro.

¡Lástima grande que el jefe de la Izquierda, el ilustre duque de la Torre, que tan animado se encuentra en favor de la conciliación de los elementos liberales, no pueda, por achaques de salud, intervenir el primero en este movimiento de comun concordia, tan simpático á la opinión! Nadie con más autoridad que el caudillo de Alcolea, para iniciar y poner término á una empresa tan patriótica! Y porque así lo creemos y reconocemos, juzgamos llegado el momento de que el señor duque de la Torre haga oír su voz; ó que en caso contrario, y asesorado por los comités, indique al Directorio la persona ó personas que en nombre de la Izquierda han de entenderse con el jefe indiscutible del partido fusionista, señor Sagasta. Nosotros, llegado este caso, ya hemos dicho á quien daremos nuestra representación para pactar y obligarse. Retinado lo que no quiera Dios que suceda, de la política el duque de la Torre, nuestra representación la tienen las fuerzas democráticas que han venido á la monarquía y constituyen el *verbo* de la Izquierda.

Yillego, por último, á la cuestión del *Modus vivendi*, diciendo á mis

lectores, que á la hora en que escribo estas líneas, se ha presentado al fin el nuevo dictamen, concediendo á Inglaterra el trato de nación más favorecida.

Y consignada esta noticia, que es la más importante, nuestros lectores nos dispensarán que hagamos punto en nuestro trabajo; sintiendo que la circunstancia de habernos aficionado hoy, á tratar batallona una y candente esta carta resulte pálida de noticias casi exhausta de rumores del día.

X.
Hostalrich 3 Marzo de 1885.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Lástima é irrisión causa el suelto publicado en la gaceta de *La Lucha* del 28 del finido á causa de nuestra anterior correspondencia: desde entonces el público constantemente lee en dicho periódico un lenguaje impropio de toda persona bien educada. Pero, á pesar que sobre ello le hemos llamado la atención para que retrocediera de aquel camino emprendido y solo de los hechos se ocupara con serena calma y sin pasión para que el periodismo no se apartara de la alta y noble misión que le está confiada, ha creído el propio periódico, sin duda, que esto significaba desfallecimiento por nuestra parte y ha proseguido aquella pendiente resbaladiza y llena de escollos.

Ya que nuestras quejas y consejos de nada han servido, reconocemos debíamos seguir, contra nuestro deseo, aquella fatal senda y nos encontramos que la famosa *Lucha* de nuevo nos embiste con su proverbial y caracterizado lenguaje, de lo cual se desprende que solo es permitido usar de aquel libertino lenguaje al periódico denominado sagastino de esa pero no á los demás seres humanos.

Hé aquí, pues, caracterizada por sí misma y reveladas aquellas condiciones con el acto de admitir la libertad de escribir para sí y no para los demás.

¡Qué liberalismo y qué criterio tiene *La Lucha*!

No desconocemos que el que defiende una idea por conveniencia y no por convicción, le enfurece y se irrita al ver que los demás le salen al encuentro con sus mismas armas de personalidad, pero tales seres deben comprender que si fueran verdaderos liberales no provocarían y se encerrarían en los principios de la escuela que exige respetar lo que la sociedad exige.

De nuevo y por última vez, pues, amonestamos á aquel sesudo vocal de los once, que discuta la serie de hechos que tenemos consignados, para que el público sepa y juzgue si la razón y el derecho está de nuestra parte ó de los contrarios, dejando de entrar en la puerilidad de si el uno es más joven que el otro, pues si hoy, y por esta misma consideración pasamos por alto sus diatribas, en otro

caso usaremos las nuestras con toda extension y siempre que á ello se nos provoque.

Sin embargo, si juzgar debemos por la nueva muestra que acaba de suministrarnos nuestro ex-zuavo pontificio en su última carta de ayer en aquel periódico, debemos reconocer que sus directores o autores no se arrepientan ni enmiendan; mas como ya dejamos dicho que aceptamos la discusion en todos terrenos procuraremos satisfacerles en todo y por todo para que no queden descontentos. Mas ya que el ex-tesorero de sopa y olla se ocupa de la cuestion de hecho y de derecho de las exclusiones legales de los electores de esta para cargos municipales y en su afán y prurito constante de crear atmósfera, califica aquel *mozo* el hecho de escándalo y de acto inquisitorial, por ser estos propios de su exclusiva competencia.

—Mas, para ello basta y sobra reproducir los atropellos enumerados en mis anteriores y acerca los cuales entiende el Tribunal ordinario.

1.º *Sobre los muebles, infinita documentación y valores que han desaparecido del archivo municipal desde que antes que aquel felizmente ha sido expulsado de la escena local.*

2.º *Acerca las exacciones ilegales, defraudaciones y falsificación de documentos que obran en aquella dependencia y*

3.º *Sobre los sucesos del 5 del pasado Enero y la detencion arbitraria de los dos trabajadores de Barcelona.*

Necesario, es pues, que procure aquel ex-Secretario de esta, Cadaqués, Rosas y demás desvanecer los cargos que en contra suya resultan en dichos pueblos, antes de ocuparse de los gratuitos y adulterados que enumera del Ayuntamiento actual de esta, pues así, y solo así, es como su accion estará expedida. Pero mientras no lo verifique, que no lo hará, es necesario que estudie más la ley, los hechos y escriba menos, para no destruir los oídos de sus forzados lectores. Es verdad que no puede hacerlo aquel que no ha sabido ó podido concluir su primera y única carrera de sacerdote por las circunstancias que le adornan, pero tambien lo es que al ignorante debe enseñarse lo que es incapaz de aprender en aquellos dos conceptos, mas como esto sería trabajo perdido procuraremos tratar de la cuestion iniciada para que el público juzgue y falle.

En esta y únicamente desde 1884 existe un padron de vecinos en el que han dejado de continuarse varios residentes en esta, siendo así que la oficina estaba en aquella fecha á cargo ó bajo la direccion de aquel desahogado funcionario público y por cuyas responsabilidades administrativas el justiciero y recto señor Gobernador de esta provincia decretó primero su suspension y demás compañeros de municipio, siendo mas tarde confirmada por el Juzgado de instruccion

de este partido.

Si en aquel libro no existen los excluidos es óbvio que á tenor de los artículos 12 y 40 de la vigente ley Municipal no pueden ser electores por su carencia de vecindad y cuya circunstancia ha revelado el Municipio dentro el término legal, y en vista de la reclamacion presentada por uno de los verdaderos electores, razon por la cual tenemos el convencimiento que el excluido señor Gobernador y Comision provincial sabrán desestimar el recurso de alzada que pueden interponer los agraviados, en vista de su notoria ilustracion.

Y esta creencia la fundo en el hecho de que el acuerdo del Municipio ha estado dentro lo justo y apartándose por consiguiente aquella exclusion de las que se hacian á puerta cerrada durante la dominacion de aquel *baja de tres colas*, pues notoriamente sabido y probado es que los electores de esta aumentaban y disminuian á capricho del Ayuntamiento que aquel dirigia y sin que de ello se diera traslado á los agraviados.

Véase, pues, como el actual es mucho mas recto, que los sagastidas de hoy, por no tener necesidad de esconder el flanco de sus miserias y valerse de armas impropias de todo caballero honrado, en cuanto sus individuos no necesitan vivir á costa de nadie ni mucho menos del país que los vio nacer.

Esto solo es propio de los advenedizos y expulsados del que han tratado de exquilmar en provecho propio y cual mendigo holgazán y rastroero que fingiendo su necesidad explotó la compasion de los incautos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Escitamos vivamente al señor Alcalde para que tome aquellas disposiciones que crea más del caso afin de acabar con tanto perro callejero como circula por la ciudad; y es tanto más urgente que el señor Massa mire con preferencia este asunto, por cuanto es cosa sabida que una mordedura de ese animal puede ocasionar desgracias irreparables.

Diremos pues, y sirva de ejemplo, que los vecinos de la plaza del Correo y sus cercanías están alarmados con las fechorías de un perro que con otros suelen ir y venir por aquellos sitios, donde se les halla horas enteras lo mismo de día que de noche. Del perro aludido sabemos que en cosa de un mes lleva mordidas varias personas, entre las cuales se cita á una muger y tres niños, con la deplorable casualidad, que á uno de estos últimos, que solo cuenta dos años de edad, le volvió de nuevo á morder anteayer gravemente en un dedo mientras jugaba en la tienda de sus padres.

En cuanto al perro, es conejero, bastante desarrollado, color rubio con dos manchas blancas en el cuello, y la cola larga y sin cortar.

Parece que el propietario del iracundo animal es un industrial de la calle de Ciudadanos.

Ya ve el señor Alcalde si la cosa vale la pena de poner en uso los bozales, cuando menos.

—Hemos recibido el «Catecismo de los Deberes sociales» para uso de las escuelas de primera enseñanza de España, dedicado al profesorado y á la niñez, que acaba de publicar el doctor D. Juan de Marfá de Quintana, abogado del ilustre colegio de Barcelona.

Es una obra de reconocido mérito y gran utilidad, por lo que nos permitimos recomendar á todos los profesores, á fin de que la den á conocer á sus discípulos, para que con tiempo sepan lo que la sociedad humana respeta, prohíbe y castiga.

Felicitemos al señor Marfá por el acierto que ha tenido en el desarrollo de su obra, pues indudablemente ha de ser de gran provecho para la juventud estudiosa.

—El Tesoro de los Estados-Unidos está amagado de morir... de plétora, se entiende. El día 11 de Febrero último tenia los siguientes valores en cartera y en sacos: Reserva 145 millones 928,866 pesos; neto en oro, 123,863,872; en plata 44,436,034; y en billetes, 16,098,478.

Casi lo mismo está el Tesoro de nuestra nacion, con la sola diferencia que está amagado de morir... por falta de numerario.

—Anteayer falleció en esta ciudad D. Bernardo Balmas, conserje que era hacia muchos años del Casino Gerundense de esta capital.

(E. P. D.) —El día 12 del corriente deben presentarse para ingresar en caja los mozos del actual reemplazo de los pueblos siguientes:

Aguaviva, Quart, Santa Eugenia, Campllonch, Vilabrareix, Llabillas, Cassá de la Selva, Fornells de la Selva, Sarrá, Bascara, Colomé, Ventalló, Belcaire, Vilademat, Armentera, S. Julian de Ramis, La Escala, Mollet S. Juan, y S. Jorge Desvalls.

—Para que nuestros lectores puedan apreciar lo terrible de la crisis obrera porque atreviesa, España les diremos que en Azpeitia, donde van á comenzar las obras de un templo dedicado á San Ignacio de Loyola fundador de la orden de los Jesuitas, trabajarán 2.000 obreros por la sola manutencion.

—Sin comentarios! —Ha sido trasladado por concurso al Instituto de esta ciudad, el catedrático de latin del de Figueras, don Jaime Sagrera.

—Hemos recibido el primer número de *El Eco Bisbalense* periódico semanal que se publica en La Bisbal. Le deseamos largos años de vida, y aceptamos gustosos el cambio.

—Dice *El Diluvio*: —«Los libre-cambistas de Madrid han vuelto á ponerse en evidencia declarando que cuando formen parte

del gobierno, establecerán sus conclusiones, dejando solo un derecho fiscal de quince por ciento. Esto debe enseñar á los defensores de la produccion catalana, que deben estar constantemente en la brecha, constituir una sociedad robusta que pueda poner á raya á los libre-cambistas y huir de esas componendas que dan por resultado mandar á las Cortes diputados cuneros, que desconocen los intereses de Cataluña y acaso les son contrarios. Las circunstancias se prestan ahora favorables, existiendo ya el lazo de union con la Memoria de la reunion de la Lonja, verdadero programa, cuyo cumplimiento puede devolver á Cataluña la tranquilidad y abrirle nuevos y lisonjeros horizontes.»

Estamos conformes: —En el sorteo de la Lotería verificado anteayer ha obtenido el primer premio el número 10542, despachado en Alicante; el segundo el 16420, en Vitoria; el tercero el 13747, en Zaragoza, y el cuarto el 17596, en Jaen. Ha sido tambien premiado con 5,000 pesetas el 12340, correspondiente á Barcelona.

CORREO NACIONAL

Los periódicos de Sevilla vienen ocupándose de los preparativos que se están llevando á cabo en aquella capital para las próximas ferias y fiestas de Semana Santa.

Se espera estén muy concurridas por el número de forasteros que ya van llegando.

Dicen que, entre otras cosas, habrá regatas en el Guadalquivir, tiro de pichon y una gran retreta militar.

Los soberbios jardines del Palacio de San Telmo se hallarán abiertos al público.

Los de Málaga dan cuenta de un extraño fenómeno que se ha notado ahora en los días que se siente alguna oscilacion terrestre, y es cierta fosforescencia, que se ve en la tierra que á favor de la oscuridad toma cuerpo por la noche á la simple vista; con la particularidad de que si se coge un puñado de tierra deja en las manos algo parecido á lo que se desprende de los fosfóros cuando se los frota.

De *La Voz de Galicia*:

«Una lancha de vapor del arsenal del Ferrol estuvo á punto de perderse cerca de Perlio, donde embarrancó.

Gracias á los auxilios que le prestó otra lancha pudo ponerse á flote.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4, á las 3:50 tarde.—Un telégrama oficial anuncia que la guardia civil mandada por el sargento don Raimundo Gomez, salió cerca de Calinete, Cuba, á una partida de filibusteros, matando al cabecilla Agüero Morejon.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.ª, GERONA

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre o descarnar de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA. «Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB YARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Yarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña a cada frasco en el cual a mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galté.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD PRODIGIOSA E INOCENTE POMADA DE MARTIN VOJO QUE HAY FALSIFICADORES!

Usar esta pomada y no padecer: ¿Ois hermanos? No sufrir más las mujeres de tumores ni grietas en los pechos, ni largar la duración de los partos. No más almorranas ni sus fatales consecuencias. No más reumatismo ni ataques de nervios. No más úlceras ni aun amenazando gangrena. Esta pomada, la evita en todo caso. Eficacísima para toda inflamación; erupciones, muelas, boca, garganta, narices, flemones, manos-dedos, callos y duricias en los pies, sífilis, granos y demás casos quirúrgicos.

A 6 reales bote (con prospectos de esplicaciones e infinitos ejemplos verídicos) en Gerona casa del señor Murtra, plaza de las Coles 27 y demás corresponsales de Martin en toda España.

Exigir la firma en la etiqueta. Para consultas y prospectos (gratis) ó pedidos de botes, (su valor anticipado) dirigirse a MARTIN calle de Miserferrer núm. 2, entresuelo, 2, Barcelona, (esquina a la de Ripoll.)

GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

EL Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametller.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE GERONA

A los señores accionistas del Banco de España que residan en esta provincia y tengan sus acciones domiciliadas en aquel Centro se les suplica trasladen a esta Sucursal el domicilio de aquellas, con lo que facilitarán la celebracion de Juntas que tengan por objeto dar publicidad a las operaciones que realiza, conforme desea aquel Centro segun circular de 23 Febrero último.

Es de advertir que el cambio de domicilio de las acciones no implica para nada el cobro de los dividendos pues estos se cobran donde conviene al accionista.

Los que deseen dar cumplimiento a esta invitación se servirán mandar la numeracion de las acciones que deben trasladar a esta Sucursal.

Gerona 3 Marzo 1885.—El Oficial Secretario, Joaquín Gracia.

OSON-SULFUR-NIKELS.

Electrización de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa.

Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor.

CONGRESO MEDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosas, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cáncer, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 pts.—Portugal 1080 Reís.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Alemán, (Carmen 41 2.º) Barcelona el que contestará gratuitamente a las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico a precios cómodos.